



Alerta a Oposición celeridad para análisis en comisiones

Temen trato exprés a reforma electoral

Acusan que Morena busca evitar debate sobre la iniciativa de Sheinbaum

NADIA ROSALES

La Oposición en la Cámara de Diputados advirtió la posibilidad de que Morena pise el acelerador para dictaminar el martes en comisiones la iniciativa de reforma electoral y, con ello, evitar el debate en torno a la propuesta del Ejecutivo.

Hasta ayer, aseveró el vicedecordinador del PAN en San Lázaro, Federico Döring, no se había emitido una convocatoria para que las mesas directivas de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Reforma Político-Electoral llamen a rea-

lizar un parlamento abierto sobre el tema.

“Hasta donde yo sé, primero se tienen que reunir las mesas directivas, que son las que acuerdan qué día convocan y las que acuerdan el tratamiento; básicamente, son las que tienen que acordar si se va a hacer el parlamento o no”, indicó en entrevista.

El pasado jueves por la noche comenzó a circular el proyecto de dictamen, que para el martes cumplirá con el plazo reglamentario para su aval en Comisiones, lo que el jefe de la bancada priista, Rubén Moreira, anticipó como un indicio de que su votación será acelerada.

“Al momento en que se circula el dictamen, cosa que se hizo el jueves por la noche, pues eso anticipa que muy pronto va a venir el debate en Comisiones y lo posterior

es llevarlo al Pleno. Se había hablado de parlamentos abiertos, pero la mayoría dejó de hacerlo. Yo me anticipo o preveo que van a querer votarlo de inmediato”, alertó.

Döring previó además que, en el mejor de los escenarios, el lunes podrían reunirse las mesas directivas y convocar de lunes para martes a la sesión de Comisiones Unidas, ambas lideradas por los morenistas Víctor Hugo Lobo y Leonel Godoy.

“Ellos perfectamente pueden disparar la convocatoria del lunes para martes y sería legal que se discuta en Comisiones el martes y luego, ya ahí con sus machincuepas, la suben al Pleno al día siguiente”, advirtió.

Entre otros puntos, el proyecto de la Presidenta Claudia Sheinbaum reduce el número de legisladores y

modifica el mecanismo de designación de curules plurinominales, mientras que en materia de financiamiento y fiscalización prohíbe de forma expresa recibir recursos de Gobiernos y organismos extranjeros, y de personas residentes fuera de México.

SIN DESGASTE
El líder de los diputados morenistas, **Ricardo Monreal**, sostuvo el pasado 3 de marzo que no habría “fast track” a la iniciativa de la Presidencia y al día siguiente dijo desconocer si existiría un parlamento abierto, pero desde entonces anticipó que no tendrían los

Federico Döring Vicecoordinador del PAN

// Si estuvieran tan convencidos del bodrio de Pablo Gómez, lo estarían defendiendo, lo estarían debatiendo, litigando”.

votos requeridos para alcanzar la reforma constitucional. Al respecto, Federico Döring consideró que el tratamiento del proceso, cerrado al debate, es el reconocimiento de que la iniciativa del Gobierno es indefendible, por lo que buscan minimizar el desgaste político. “Si estuvieran tan conven-

cidos del bodrio de Pablo Gómez (encargado del proceso), lo estarían defendiendo, lo estarían debatiendo, litigando. Hay una enorme incongruencia. Te dicen que todas esas locuras las están planteando porque se las pidió la gente. ¿Por qué no querían invitar a la gente a defenderlas?”, cuestionó.



■ La presidenta de la Cámara de Diputados, **Kenia López Rabadán**, recibió el 4 de marzo la iniciativa de reforma.

Nueva alineación

La propuesta de reforma electoral enviada por el Gobierno federal a la Cámara de Diputados incluye cambios como:

- Eliminar las 32 senadurías plurinominales.
- Dejar la conformación en sólo 128 escaños.
- Mantener 300 diputados de mayoría.
- Dejar 200 curules pluri con nuevos criterios de asignación.
- Un total de 100 saldrán de los “perdedores” con mayor votación.
- Los otros 100 de listas regionales propuestas por los partidos y que serían votadas.
- Topar los sueldos de los funcionarios del INE.
- Prohíbe recursos de actividades ilícitas.